



Para prevenir la propagación de COVID-19, el Oficial de Salud del departamento de Salud Pública del condado de Madera recomienda a los clientes y empresas que hagan su parte.

CLIENTES:

- ✓ Practicar distancia social; permanecer a una distancia de hasta 6 pies de persona(s) que no vive(n) en su hogar.
- ✓ Lávese las manos con frecuencia
- ✓ Usar una mascarilla / cubierta facial en público.
- ✓ Cubrirse la boca al toser y estornudar
- ✓ Si usted está enfermo, quédese en casa y consulte a su médico

NEGOCIOS (✓ TODOS LOS QUE APLICAN):

- Hacer cumplir el distanciamiento social (al menos 6 pies de distancia)
- Usando barreras para separar a las personas
- Desinfectando superficies entre cada uso
- Desinfectando superficies a menudo (puertas, mesas, teclados, etc.)
- Desinfectando con frecuencia herramientas compartidas / utensilios
- Usando herramientas / utensilios desechables a menudo
- Proporcionando estaciones de lavado de manos / gel antibacterial para clientes o invitados
- Requiriendo a los empleados que se laven las manos / el uso de desinfectante de manos
- Exigiendo a todos los empleados que trabajan con el público que utilicen guantes
- Usando los espacios al aire libre y espacios bien ventilados para actividades en persona
- Exigiendo que las personas usen mascarillas / cubiertas faciales.
 - Todos los empleados
 - Los empleados que trabajan con el público
 - Los clientes
- Examinando para síntomas de COVID-19
 - Los empleados
 - Los Clientes
- Pidiendo a los clientes que proporcionen su nombre y información de contacto por si al caso de que alguien en nuestro negocio de positivo a COVID-19 y pueda comunicarse con el cliente.

**Negocio
Aprobado
por
Orden Estatal**

Para más información: [MADERACOUNTY.COM/COVID19](https://www.maderacounty.com/covid19)

DEPARTMENT OF PUBLIC HEALTH

1604 Sunrise Ave • Madera, CA 93638 • 559.675.7893 • MadCoServices.com

